

Proyecto de denominación Edificio Abuelas de Plaza de Mayo en la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP)

En pocos días, el 21 de Noviembre de 2017, se cumplirán 40 años de la primera acción pública de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Ese día de 1977, las primeras doce Abuelas fundadoras se reunieron bajo un jacarandá en la plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires, luego de irrumpir en la ceremonia oficial para entregar valientemente sus “testimonios” (breve relato de la desaparición de sus hij@s y niet@s) al Secretario de Estado de los EEUU durante la presidencia del demócrata James Carter, Cyrus Vance. Así lo habían convenido en los días previos, durante la primera visita que *Chicha* Mariani realizó a *Licha* De la Cuadra en su casa, siendo ambas vecinas de nuestra ciudad en esos días. Allí comprendieron que debían trabajar juntas, que la búsqueda de sus niet@s no podía ser individual. *Licha* buscó a las otras abuelas que ya conocía de las rondas en Plaza de Mayo (*Chicha* nunca había estado en la ronda en Buenos Aires hasta ese momento) y acordaron la mencionada acción y primer encuentro. Fue la primera vez que estuvieron juntas las doce abuelas consideradas fundadoras. Ellas son:

- Mirta Acuña de Baravalle
- Beatriz H. C. Aicardi de Neuhaus
- María Eugenia Casinelli de García Irureta Goyena
- Eva Márquez de Castillo Barrios
- María Isabel Chorobik de Mariani
- Delia Giovanola de Califano
- Clara Jurado
- Leontina Puebla de Pérez
- Raquel Radio de Marizcurrena
- Vilma Delinda Sesarego de Gutiérrez
- Haydee Vallino de Lemos
- Alicia Zubasnabar de De la Cuadra

Primero se dieron a conocer como *Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos*. Pero luego fueron creciendo, la gente empezó a conocerlas y a llamarlas *Abuelas de Plaza de Mayo*. *Licha* De la Cuadra fue su primera presidenta y *Chicha* Mariani la segunda, hasta 1989, siendo Estela Barnes de Carlotto su tercera y actual presidenta. El prestigio, la ética, la búsqueda incansable y eficaz de los niet@s desaparecidos y los nacidos en cautiverio, y la ineludible defensa de los DDHH y la democracia por parte de las Abuelas, así como su reconocimiento en todo el mundo, ya es por todos conocidos. También lo es su aporte sustancial al descubrimiento del Índice de Abuelidad, el cual permite identificar la relación de niet@s y abuelas a través del código genético y restituir así identidades, método científico tan relacionado con alguna de nuestras carreras. Dos de sus presidentas, *Chicha* y Estela, han recibido, más que merecidamente, el título honorífico de Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad, en 2010 y 2002, respectivamente.

En este contexto, la Dirección de Derechos Humanos de nuestra casa de estudios cree oportuno y desea poner en consideración del Honorable Consejo Directivo de la Facultad la propuesta de imponer el nombre de **Edificio Abuelas de Plaza de Mayo** al edificio denominado usualmente “ex-Liceo”, invitando a todos las agrupaciones de los

claustros estudiantil, docente y no-docente a sumarse, y mejorar si fuera posible, esta propuesta.

Este edificio, que es uno de los que carece de nombre entre aquellos pertenecientes a nuestra Facultad y que está dedicado en un gran porcentaje a aulas de docencia sin pertenencia a un Departamento específico, es justamente aquel que por resolución del HCD deberá nombrar sus aulas con los nombres de nuestros compañeros asesinados y detenidos-desaparecidos por la última dictadura cívico-militar, tarea que aún nos debemos. En este sentido, la denominación de **Edificio Abuelas de Plaza de Mayo** constituiría un cobijo simbólico de estos compañeros, sus luchas e ideales, y de todos los que transitamos por sus aulas, pasillos y laboratorios, además de nuestro permanente homenaje, agradecimiento y reconocimiento a la lucha inclaudicable de las Abuelas en pos de Memoria, Verdad, Justicia, y del Derecho a la Identidad, reafirmando estos principios como miembros de la comunidad universitaria.

Esta denominación no ha sido otorgada aún a ningún edificio de nuestra Universidad, y estimo que tampoco de la ciudad, y completaría un eje local edificio-denominativo junto al **Edificio Madres de Plaza de Mayo** de la Biblioteca *Sergio Karakachoff* del Colegio Nacional Rafael Hernández y de nuestra Biblioteca Central *María Adriana Casajús* (compañera no-docente detenida-desaparecida durante la última dictadura).

Es muy conocido también el afecto mutuo del Liceo Víctor Mercante (LVM) de nuestra Universidad con *Chicha* Mariani, quien fuera Directora del Departamento de Plástica y que con su nombre honra el salón de actos de dicho colegio. Este es otro punto de contacto de las Abuelas con nuestro edificio que, tal vez afortunadamente, no terminó albergando al LVM, permitiendo recuperar su antiguo edificio histórico, y a Exactas y otras facultades poder atender sus necesidades edilicias de los últimos años.

Lamentablemente, a lo largo de nuestra historia, medios de comunicación hegemónicos y representantes de los poderes fácticos en nuestro país, como así también ciertos políticos y funcionarios nacionales actuales, han hostigado al movimiento de DDHH en su conjunto, intentando socavar las políticas de Memoria, Verdad y Justicia que tanto costó a nuestra sociedad construir (en las cuales las Madres y Abuelas han tenido un rol esencial), intentando accionar por ej. para evitar las condenas de los genocidas y/o para no ejecutar o revocar prisiones comunes y efectivas, poniendo un manto de sospecha en cuanto al innúmero de los compañeros asesinados y detenidos-desaparecidos y, peor aún, sobre la identidad de los niet@s recuperados. Debimos asistir además, recientemente, a los ataques editoriales de un diario hegemónico, con fines nefastos e inconfesables, hacia la trayectoria intachable de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo a través de la figura de su actual presidenta.

En contextos políticos como el actual, resulta evidente que tal vez sólo los edificios de las Universidades Nacionales públicas y autónomas puedan homenajear y resguardar de manera simbólica (pero que se traduce en una defensa real diaria) a la Memoria, la Verdad, la Justicia, la Reparación y el Derecho a la Identidad sin sufrir prohibiciones o ataques.

Completa esta propuesta la idea de construir, con el aporte de toda nuestra comunidad a través de talleres *ad-hoc*, un mural alusivo en una de las paredes del

edificio que dan a calle 115, cerca de su puerta principal, ampliamente transitada por todos los integrantes de nuestra casa de estudio y de facultades y colegios vecinos. En el día de hoy, tomamos conocimiento de la construcción de otro mural en el edificio cercano de Electrotecnia, a cargo de la Prof. Terzaghi de la Cátedra de Muralismo de la UNLP, en homenaje a la trayectoria de Estela de Carlotto. La Prof. Terzaghi, al conocer la posibilidad de nuestra propuesta, juzgó muy apropiado la asociación potencial de ambos murales (ya proponiendo una temática orientada a las Abuelas, imaginando sus caras y cuerpos sobre la pared) y se ofreció a realizar un mural de estas características en Exactas, presentando la idea si este proyecto fuera aprobado y colaborando con dichos talleres, junto a otros artistas plásticos que se sumen a esta construcción colectiva.

La Plata, 17 de Noviembre de 2017.

Prof. Dr. Mario Rentería
Dirección de DDHH
Facultad de Ciencias Exactas, UNLP.